

//son (Chubut), 07 de Octubre de 2016

Dictamen Nro. 141-2016 CF

Señora Presidente:

***Ref.: Expte. Nro. 36350/2016 “R/ANT. ADDENDA
CONTRATO DE LOCACION FILIAL 9 DE JULIO(NOTA N° 456/16)”.***

*Me concede vista del presente y atento al estado de autos, he
de **OPINAR**, lo siguiente:*

- a)Que la presente adquisición versa sobre un contrato de Ejecución
continuada(Véase Manual de Normas y procedimientos punto 2.4 del banco)*
- b)Que se han cumplido con las cautelas previstas en el propio contrato. Esto
es la contrastación de diversas cotizaciones en el mercado habitual
Inmobiliario (Véase cláusula Tercera del Contrato de Locación).*

*Entonces, NADA habré de observar al presente acto de
contratación y he de **PROPICIAR** que siga con su trámite de estilo.*

Es mi dictamen.

*Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal*